

AUTORIDADES RECONOCEN QUE LE RESTA CREDIBILIDAD A ESTA POLÍTICA

Exigen sanciones por irregularidades en campaña contra la mosca de la fruta

REBECA LUENGO Región de Coquimbo

Solicitando que se investigue y las más altas sanciones, los alcaldes de diversas comunas del Limarí, en donde se mantienen brotes activos de mosca de la fruta - Ovalle, Río Hurtado y Monte Patria- reaccionaron ante la investigación sumaria iniciada por el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, a fiscalizadores de la institución que trabajan en las campañas de erradicación de la plaga y que habrían recibido fruta de regalo de las zonas de cuarentena.

La información, publicada en exclusiva por El Día y El Ovallino, indica que esta investigación se inició tras la denuncia de María Belén Santander, exfuncionaria del SAG que trabajaba en esta campaña. La mujer, que informó a sus jefaturas y autoridades de la institución y paralelamente en la Contraloría General de La República, señala que sus compañeros fiscalizadores aceptaban frutas ofrecidas por los dueños de predios que estaban en cuarentena, poniendo en riesgo los objetivos de la campaña. La situación la observó en un predio en la localidad de Tulahuén en Monte Patria, donde el administrador de uno de los fundos, habría invitado a los funcionarios del SAG a que "fuesen a buscar" el descarte de las especies (pimentones) que debían ser enterrados.

Cuando la mujer indicó a su compañero que eso no debía hacerlo, él le habría respondido que no se preocupara. Un rato después, fue el propio administrador quien le confirmó que ya habían ido a buscar el descarte. De inmediato le informó a la jefa de campaña respecto de lo sucedido, quien solo le dijo que no se volvería a repetir, pero días después fue esta jefatura quien la despidió por cometer un error administrativo grave, sin dar más explicaciones.

De inmediato, entregó toda la información a autoridades regionales y a la jefa de Cuarentena Nacional, Jocelyn Yévenes, detallando que no son todos los funcionarios que trabajan en la campaña. "Había una parte de mis compañeros, incluyéndome, que no teníamos idea de que había un grupo de personas que se encubrían entre ellos para poder proceder con



Las autoridades advirtieron que las irregularidades conocidas le pueden restar credibilidad a la campaña de erradicación de la mosca de la fruta.

CEDIDA

Los alcaldes de Monte Patria, Ovalle y Río Hurtado calificaron como "muy graves" las acusaciones sobre supuestos regalos —fruta en descarte— que habrían sido entregados por dueños de predios agrícolas a fiscalizadores del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), en zonas bajo cuarentena. Exigen una investigación a fondo y sanciones en caso de comprobarse los hechos.

esta irregularidad".

"DE COMPROBARSE, ES UN HECHO GRAVE"

Consultado por esta situación, el alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano sostuvo que de comprobarse estos hechos es "sumamente irresponsable recibir regalos que provienen de zonas con cuarentena, porque el daño en materia económica y productiva que le provocarían a la provincia del Limarí es demasiado alto".

Asimismo agregó que se debe considerar que "durante muchos años hemos estado trabajando para ser una zona libre de la mosca de la fruta, garantizando las producciones locales y la exportación de nuestros

productos al extranjero que es un tema muy importante, porque es un impulso en todo ámbito para la economía local y la mano de obra que se desempeña en la agricultura familiar campesina".

La autoridad comunal enfatizó en que "si se comprueba el traslado de productos desde zonas con cuarentena a áreas sanas de la provincia del Limarí, será un hecho de carácter grave. Por ello, es de vital importancia que las personas tomen conciencia que se trata de algo muy negativo para nuestra agricultura y todos debemos contribuir en que este daño no se masifique".

"LOS FISCALIZADORES DEBEN DAR EL EJEMPLO"

La situación causó molestia también a la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, quien reconoce que no cuenta con información si esto ha ocurrido en su comuna. Eso sí, los hechos le parecen graves, considerando que varias comunas del Limarí, así como Río Hurtado, se encuentra en campaña de erradicación de la mosca de la fruta desde el mes de marzo con las consecuencia y efectos que esto implica, principalmente por la pérdida económica para los pequeños productores campesinos.

La alcaldesa menciona que en la comuna los fiscalizadores son estrictos e incluso en una ocasión revisaron los loncheros de cada uno de los niños del

jardín infantil familiar, "por lo tanto, no me parece correcto que estén sacando frutas de los lugares cuarentenados los mismos funcionarios del SAG. Creo que de comprobarse amerita una investigación y una desvinculación de las personas que han puesto en riesgo la propagación de la mosca".

Es que para Carmen Juana Olivares, esta situación genera una imagen negativa para la campaña, "porque los fiscalizadores son quienes deben dar el ejemplo. Quedó claro en las charlas que se dieron en las localidades que no se aceptaba sacar frutas de los lugares cuarentenados, a menos que tuvieran autorización para venta o traslado hacia las ferias con la correspondiente autorización de ellos (SAG), después de haber sido examinada esa fruta. Pero la figura de regalar o donar no está habilitada, no existe", señala de manera tajante la alcaldesa.

Por último, Cristián Herrera, alcalde de Monte Patria, comuna que se ha visto gravemente afectada por la plaga, principalmente en su producción agrícola y en donde se habría producido el hecho denunciado, señala que esta es una denuncia de "absoluta gravedad y que nosotros como municipio esperamos que si efectivamente se demuestra la irregularidad, se aplique el máximo de sanciones, porque sin duda esto resta credibilidad al trabajo que se está haciendo para erradicar la plaga de la mosca de la fruta en nuestra comuna de Monte Patria".